

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

NOTA OFICIOSA

El Gobierno informa al país de la situación actual

«Es muy posible que la sinceridad con que el Gobierno viene informando al país de todo lo favorable y lo adverso, no secundada en sus informaciones propias por los que, llamándose órganos de opinión, tergiversan o disimulan el sentir de ésta, haya sido causa de que tomen vuestras actitudes y propósitos perturbadores, que era fácil malograr con sólo silenciarlos; pero aun reconociéndolo así los gobernantes, no cambiarán de conducta, porque confían en la sensatez del pueblo y saben que, en definitiva, lo que preva lece es la verdad. Para decirlo y mantenerlo, en beneficio de España, que no para provecho personal ni de partido, grupo o tendencia, ha recabado el Gobierno un espacio en los periódicos—contribución bien exigua para lo que de la Prensa hay derecho a esperar tratándose del interés público—, y hoy lo emplea en consideraciones que estima interesantes, porque a todos importa conocer la realidad de la situación que se ha producido, sus orígenes y su desenvolvimiento.

Sería pueril negar la aparición de algunas nubes en el claro horizonte en que hasta hace muy poco podía tender su mirada la Dictadura, a través de una atmósfera diáfana, ligeramente obscurecida hoy por perturbaciones atmosféricas de orígenes distintos, que para conocimiento del país parece obligado determinar.

De algunos de esos fenómenos ya se ha dicho lo bastante en notas, artículos y declaraciones marcadamente oficiosos, como, asimismo, en trabajos de generosa divulgación que periodistas extranjeros y nacionales han publicado, como fruto de su personal observación. Intereses extranjeros, a los que no faltaba asociación de otros nacionales, ciertamente lícitos, y aun de agradecer a unos y otros la forma en que actuaban mientras fué la modalidad de algunos negocios y explotaciones en España, se han sentido lastimados por su inevitable desplazamiento, aunque al llevar a cabo esto por conveniencias nacionales, que sólo a nosotros toca apreciar y medir, se haya puesto la mayor consideración y la máxima esplendidez, desgraciadamente no siempre reconocidas, aunque sí en algunos casos. También se ha señalado la posibilidad palpable de infundados celos y mal entendidas rivalidades en el orden comercial y del desarrollo del turismo, que la proximidad y el esperado éxito de las grandes Exposiciones haya podido despertar en intereses antagónicos.

Prueba de que esta última circunstancia ha entrado en juego, la encontramos en la torcida interpretación que con ahínco se está pretendiendo den las Agencias de viajes en América a las disposiciones del Gobierno para regular los precios de hospedajes y servicios, con el propósito ostensible de evitar abusos. Cuando ellos tienden a que sólo en un plazo de ocho días, los de mayor solemnidad y concurrencia, los de apertura y cierre de los certámenes, pueda ser doblado el precio de los hospedajes, lo que se venía superando siempre en Sevilla, sin otro motivo que el de al feria anual, se ha esparcido la falsa especie de que el Gobierno ha señalado como obligatorio tipo mínimo el doble de los precios corrientes, que, como ya se consigna, es precisamente el máximo, excepcional y limitado.

Para que el pueblo español y las personas sensatas que en el extranjero si guen con atención el desarrollo de nuestra vida se den cuenta de las finalidades de la campaña con que se la quiere entorpecer, nos parece necesario aludir a otras causas ni sucesos que son bien conocidos por la opinión. Malquerencia general de sociedades secretas contra los Gobiernos que frenan la exteriorización de doctrinas perniciosas e impiden desmanes contrarios a todo principio de derecho; lamentables y sorprendentes exal-

taciones políticas, y, por último, la ofuscación producida por mal entendido espíritu de cuerpo que tanto daño viene haciendo a España desde hace tres años.

Pero nada de esto ensombrecería seriamente el celaje, porque todos los españoles comprenden que de las causas apuntadas unas son inevitables y otras producidas por la inexcusable actuación de un Gobierno digno, que no ha claudicado, ni siquiera ha querido aplazar el cumplimiento de sus más difíciles y penosos deberes en defensa de principios básicos de su soberanía gubernativa y económica.

Hay algo más, tal vez justificativo de que el buen pueblo español pudiera estar quejoso del Gobierno y olvidara alguno de los bienes que de éste ha recibido, merced a la protección Divina que le permite realizar en gran parte sus afanes de servirle leal y eficazmente. Y este algo será, sin duda, que la Dictadura de ofreció extirpar el hampa social, perseguir a cuantos de él habían abusado, a los que se enriquecieron en negocios turbios o lograron de los servicios públicos ventajas personales o familiares; impedir que la audacia, en asociación con el talento, sirviera para excitar engañosamente a los ingenuos explotando sus vehemencias a beneficio de ruines ambiciones y velar, en fin, por los que padecían persecución o desamparo.

El Gobierno no siente disminuida su autoridad ni truncados sus propósitos al reconocer que gran parte de este aspecto del programa saneador está por realizar. Atraída su atención por problemas y asuntos de trascendencia internacional, sociales, económicos, culturales y reestructivos, y poco aficionados y aptos los hombres que formaban el Directorio, como los que integran el actual Gobierno, para cierta clase de actividades policíacas, ni para perseguir sanamente a nadie, ello ha dado lugar a que, quienes merecían vivir vigilados o en aislamiento, como gérmenes contagiosos de perturbación, se hayan sentido mimados. Así han podido retoñar algunas plantas nocivas, y tal vez brotar otras nuevas de la misma especie, lo que sería mucho más grave, y es lógico que el pueblo, no todo capacitado para entrar en el estudio de los grandes problemas: trabajado constantemente por la propaganda tendenciosa; que no es, ciertamente, el que más de cerca ha tocado las ventajas de las grandes transformaciones económicas y administrativas, aunque, en definitiva, en su beneficio repercutarán, y que esperaba de la Dictadura rigores que sólo en pequeña parte ha visto confirmados, muestre en ocasiones cierta desilusión y aun sin incorporarse a las protestas artificiosas de los profesionales de la rebeldía y el desorden, no acierta a poner en apagarlas contrarrestándolas con su calurosa adhesión, todo el entusiasmo que le caracterizó en los primeros años, y que de seguro no se ha extinguido, aunque aparezca circunstancialmente atenuado, sin duda en espera de una energética actuación de Gobierno, que le sirva de revulsivo al ver desaparecidas para siempre las causas, que aunque sea de un modo superficial, trastornan no poco la vida del país.

La Dictadura, que tantas veces ha declarado que la rectificación es muestra del acatamiento a la soberanía de los pueblos cuando les asiste la razón, no puede tener inconveniente en rectificar una vez más para impedir radicalmente en lo futuro que los mal avenidos con el progreso y la tranquilidad de España le ocasionen daño.

En la Unión Iberoamericana

La Unión Iberoamericana obsequió ayer tarde con un té, en su domicilio, a los profesores argentinos que se hallan actualmente en Madrid, en su viaje de estudios por Europa.

Al acto concurrieron muchos de dichos catedráticos argentinos, otros españoles y numerosas damas de la colonia argentina en Madrid, que fueron galantemente obsequiadas por los directivos de dicha Sociedad.

El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, y el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, estuvieron unos momentos en la reunión, ausentándose prontamente, por tener obligaciones oficiales que atender.

Asistieron, además, casi todos los diplomáticos americanos acreditados en Madrid, el ex embajador de la Argentina señor Mansilla, el embajador de Chile, los ministros de Colombia, Ecuador, Salvador y otros, el director de Primera enseñanza señor Suárez Somonte; el presidente de la Audiencia, el padre Getino, las asambleistas señoras de Luzzatti, Echarrri y Rabaneda; el señor Francos Rodríguez, el marqués de Rodríguez San Pedro, el padre Valdeparés, los señores marqués de Figueroa, Rodríguez San Pedro, Pando y Valle, Salaverría, Altamira, Prast, Quirós, Sangróniz y otras muchas personalidades.

El general Primo de Rivera, en el tiempo que permaneció en la Unión Iberoamericana se interesó detenidamente por la marcha de los trabajos para la publicación del Libro de Oro, que ha sido confiada a dicha Sociedad por el Gobierno y por la Exposición de Sevilla, y declarado Catálogo oficial de dicho certamen.

Esta obra, en la que colaboran los más relevantes prestigios nacionales y las autoridades oficiales, ha de constituir una de las más eficaces gestiones para elevar el prestigio español en el mundo.

El reingreso en el Arma de Artillería

Primera región

Fábrica de Armas de Toledo.—Teniente coronel, don Julián López Viota; Comandante, don Sixto Allona Aizpurúa; Capitanes, don Fernando Córdoba Samaniego, don Agustín Planell Riera y don Cayetano Torres Chacón.

Segunda región

Primer regimiento de Costa.—Capitán, don José del Río Morales.

Tercera región

Inspección de Artillería.—Teniente coronel, don Mariano Roca Carbonell. Sexto regimiento ligero.—Comandante, don Luis Elorriaga Sartorius; Capitanes, don Tomás Trenor Arcárraga; don Juan Quirant Arrieta y don Francisco Hernández Pomares.

Séptima región

14 regimiento ligero.—Comandantes, don José Casas Gancedo y Julio Monedero Noarve; Capitanes, don Francisco Puertas Gallardo, don Aurelio Cuenya Hernández y don Luis Cuesta Cuesta.

Octava región

Teniente coronel, don Mario Soto Sancho, director de la Fábrica de Trubia.

La Marina de guerra inglesa

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, al presentar los cálculos para el presupuesto de Marina, el primer lord de Almirantazgo, Mr. Bridgeman, dijo que el año próximo se comenzará la construcción de tres nuevos cruceros, de los cuales dos serán de tipo pequeño, con cañones de seis pulgadas, que reemplazarán a otros tantos cruceros que están anticuados.

Hablando del desarme, dijo Bridgeman que Inglaterra ha hecho por el mismo, tanto como cualquier otro país. Inglaterra lleva desguazadas 21.160.000 toneladas.

«Como dijo el primer ministro—añadió—, la Gran Bretaña no va a entrar en ninguna competencia de construcciones navales con Estados Unidos; esta intención de Inglaterra, la ha expresado ya en Gobierno en Washington y en Ginebra.»

Antes de la guerra, Inglaterra tenía 114 cruceros; actualmente no tiene más que 52, y, si sigue reemplazándolos en

la proporción de tres cruceros por año, en 1940 Gran Bretaña sólo tendrá en servicio 50 cruceros, con unos veinte años de prácticas.

Volviendo a tratar del desarme, el primer lord dijo que, en la Conferencia celebrada en Washington en el año 1921, los Estados ofrecieron desguazar sus buques de guerra, y, en realidad, anularon en aquel tiempo casi millón y medio de toneladas. Inglaterra convino también en esto, y desguazó, por su parte, 400.000 toneladas de acorazados, aparte de la anulación de construcción de cuatro nuevos cruceros que cababa de encargar.

El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

En junta general celebrada por la Sociedad Geográfica, bajo la presidencia del señor Suárez Inclán (D. Pío), hizo el señor Jevenois (D. Pedro), una descripción del estado de los trabajos relativos al proyecto del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

La colonización y explotación en grande del continente africano hace surgir un comercio colosal entre Europa y África, que necesita vías adecuadas de comunicación, y el punto obligado de enlace entre las vías africanas y europeas ha de estar en el Estrecho de Gibraltar. Esto hará que España sea el país de tránsito entre los dos continentes, pues en un punto de la costa española del Estrecho habrá de estar la estación terminal europea, y enfrente, en la costa marroquí, la estación terminal africana. El método más rápido y más cómodo para el transporte de viajeros y de mercancías a través del Estrecho será un túnel submarino, si la construcción de este es posible, y al efecto ha sido designada una Comisión competente, que dictaminará acerca de ello.

El señor Jevenois acudió a la Sociedad Geográfica, solicitando el apoyo de ésta en una cuestión en que se halla interesado el porvenir de nuestro país.

El presidente, señor Suárez Inclán, manifestó que la Sociedad Geográfica procedería a apoyar con todos sus medios una obra de cuya importancia estaba convencida.

EXTRANJERO

El programa de construcciones navales en Francia

PARIS.—El Senado ha votado, por 272 votos contra 28, el proyecto de ley de construcción, antes del día 20 de junio, de la segunda parte del programa naval, en el cual están comprendido un crucero, seis contratorpederos, siete submarinos y dos avisos.

Durante la discusión, el ponente hizo constar que el programa naval es inferior a las necesidades manifestadas de la defensa naval francesa.

Agregó que, mientras Alemania pondrá pronto en servicio un acorazado de 10.000 toneladas e Italia ha votado la construcción de dos cruceros del mismo tonelaje y dos buques exploradores, Francia sólo acuerda la construcción de dos cruceros del mismo tonelaje y dos buques exploradores, Francia sólo acuerda la construcción de un crucero.

La reina María de Rumania visitará las Exposiciones

BUCAREST.—La reina viuda María y la princesa Ileana saldrán, con dirección a España, hoy jueves. La reina María emprende este viaje para visitar a su hermana y aprovechar su estancia en España para poder admirar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La reina María emprenderá además un viaje a Inglaterra, y después, a París, donde se entrevistará con el ex príncipe heredero Carol de Rumania. A este encuentro no se le da ningún carácter político.

El suboficial señor Gómez Cano muere en un accidente de aviación

En el aeródromo de Getafe ocurrió ayer un trágico accidente de aviación, a consecuencia del cual resultó muerto el suboficial de Aviación señor Gómez Cano.

A eso de las once de la mañana se hallaban en el citado aeródromo, dedicándose a vuelos de prácticas, varios aviadores afectos a aquella base, entre los que se encontraba el suboficial señor Gómez Cano, tripulando un aparato sex-

cuaplano. Cuando el avión se hallaba a una altura de 300 metros, los aviadores que se encontraban en el aeródromo contemplando los vuelos de sus compañeros notaron que el aparato tripulado por Gómez Cano cabeceaba y le rateaba el motor. De pronto, el piloto picó un poco para descender, buscando el aterrizaje. Se vió claramente cómo el avión se ponía perpendicularmente a tierra, entrando en barrena y precipitándose vertiginosamente contra el suelo.

El avión cayó a unos 800 metros de los hangares, y hacia dicho lugar se dirigieron rápidamente unos cuantos aviadores, que por la aparatosidad de la caída supusieron que ésta debía ser grave.

Al choque contra la tierra el avión saltó roto en varios pedazos, quedando parte de su fuselaje empotrado por la cabeza del aparato, o sea por la hélice, en la tierra y en posición oblicua a ella, con el timón en alto. Como el motor debió llegar aún funcionando al suelo, al golpetazo con éste se incendió aquél, prendiendo en los restos del aparato, bajo los cuales había quedado aprisionado el piloto.

Cuando los aviadores llegaron al sitio donde el suboficial había caído se encontraron con un cuadro verdaderamente trágico a su vista. El aparato, cubierto de llamas, ardía por los cuatro costados, y debajo de él, entre las varas del fuselaje y los planos de una de las alas, el suboficial Gómez Cano, exánime y ensangrentado, con los ojos de par en par abiertos era también presa de las llamas, que le habían prendido en el mono de mecánico que llevaba puesto.

Con verdadero peligro y haciéndose cargo de la situación se lanzaron con gran arrojo a sacar el cuerpo de Gómez Cano de entre los trozos del avión, que medio le cubrían, lográndolo al fin tras largos esfuerzos así como apagar el fuego prendido en su traje.

Con toda urgencia, mientras se avisaba al aeródromo de lo que ocurría y se enviaba desde aquél un carro-cuba para extinguir el incendio del avión, en brazos de los citados aviadores, fué trasladado el suboficial accidentado al botiquín de urgencia de la base.

Tendido el cuerpo de Gómez Cano en la cama de operaciones, los médicos de guardia se dispusieron a romperle el traje, ya quemado por el fuego, con objeto de ganar tiempo para apreciar las heridas y atender a su cura. A los pocos instantes los médicos se dieron cuenta de que Gómez Cano era ya cadáver. Sufrió extensas heridas y desgarros en diferentes partes del cuerpo, y presentaba en la cara, medio carbonizada, horribles quemaduras. Las inyecciones que le pusieron de aceite alcanforado antes de desnudarle no respondieron.

Según opinión de los facultativos, la muerte del desgraciado aviador fué instantánea y producida por shock traumático a consecuencia del tremendo golpe recibido al chocar el avión contra tierra.

Por teléfono se comunicó a la superioridad el trágico accidente, y esta ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito del hospital militar de Ca-

rabanchel, como así se hizo en una camioneta ambulancia del mismo aeródromo.

Por la tarde acudió al hospital el general Soriano con objeto de enterarse de los pormenores del accidente. También estuvo un ayudante del jefe superior de Aeronáutica, coronel Kindelán, en nombre de éste.

Por el hospital desfilaron igualmente gran número de compañeros del desventurado aviador, entre los que se acordó nombrar tres turnos que le velaron durante toda la noche en una sala del depósito del citado hospital, convertida en capilla arliente.

Hoy por la mañana se le practicará la autopsia, y a las once se verificará el entierro.

Descanse en paz el infortunado aviador!

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

La archiduquesa Margarita de Austria en Cádiz

CADIZ.—Procedente de Barcelona llegó el vapor «Marqués de Comillas», con seis pasajeros para Cádiz y 76 de tránsito. Entre los desembarcados en Cádiz figura la Archiduquesa Margarita de Austria, con su servidumbre.

Fue cumplimentada a bordo por don Guillermo Macpherson.

Un maquinista muerto

MERIDA.—El maquinista ferroviario Francisco Caro, que prestaba servicio en el ramal de Almorchón a Bémez, se cayó de una locomotora y se produjo herida grave. Conducido al hospital de Cabeza del Buey, falleció a poco de ingresar. Deja viuda y dos hijos.

El «Almirante Cervera»

FERROL.—Procedente de Vigo llegó el crucero «Almirante Cervera», con objeto de alistarse para emprender el viaje a Cuba.

El capitán Iglesias regresa a Sevilla

SEVILLA.—Ha regresado de El Ferrol, adonde fue a despedirse de su madre antes de emprender el vuelo en «Jesús del Gran Poder», el capitán aviador Iglesias.

La pista de la base aérea de Tablada está a punto de quedar terminada; pero sigue ignorándose cuándo emprenderá el vuelo el «Jesús del Gran Poder», pues los aviadores guardan gran reserva acerca de sus propósitos.

Monumento al general Sanjurjo

AMPLONA.—El Ayuntamiento en pleno ha acordado erigir un monumento al general Sanjurjo, hijo de esta ciudad. Dicho monumento, que será emplazado en la explanada de la calle Navas de Tolosa, se inaugurará con ocasión de las próximas fiestas de San Fermín. Se invitará al acto al marqués del Rif.

Exposición de claveles en Sitges

BARCELONA.—En el mes de mayo se celebrará en Sitges una Exposición nacional de claveles. La Sociedad de atracción de forasteros de dicha villa es la organizadora de este certamen que se celebrará del 15 de mayo al 9 de junio. Se han empezado los trabajos para embellecer los sitios y lugares próximos en que se ha de instalar la referida exposición.

Regreso del infante D. Alfonso

BARCELONA.—En el expreso de Francia llegó el infante don Alfonso de Borbón, acompañado del conde de Llobregat. El infante asistió, en nombre del Rey, al entierro de la esposa del infante D. Gabriel, celebrado en Cannes. Fue cumplimentado don Alfonso por las autoridades y en el expreso salió para Madrid.

Marruecos

Los cónsules españoles en Marruecos

TETUAN.—Los cónsules españoles residentes en Marruecos español y en Tánger cumplimentaron al conde de Jordana, con el que trataron de diversos asuntos.

Después comieron con el comisario superior.

Nuevo jefe de Regulares de Tetuán

TETUAN.—El teniente coronel señor Sáenz de Buruaga, nuevo jefe de Regulares de Tetuán, ha dirigido un telegrama de saludo al jefe de la Casa Militar del Rey, conde de Xauxen, fundador de dicha fuerza.

El general Berenguer ha contestado en términos muy cariñosos para «sus viejos Regulares».

Noticias de Larache

LARACHE.—La Cámara de Comercio ha enviado al comisario superior un telegrama solicitando quede de guarnición la sección de Pontoneros que prestaba servicio en el puente de barcas del río Lucus.

Con motivo de la terminación del Ramadán, la colonia musulmana ha celebrado con mucha animación la Pascua de Aid Seguez, desfilando por las calles de la población una comitiva de moros notables, con el bajá a la cabeza, que se dirigió al Santuario para dar las gracias por el término del Ramadán.

Los directores de Colonización y de Obras públicas, señores Torrejón y Piñeras, han llegado, con el delegado de Turismo, para estudiar los lugares típicos de la zona que habrán de visitar los turistas que vengán con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La Asociación de la Prensa de Larache ha elegido Junta directiva, nombrando presidente a D. Angel García Castro. Salió para Tetuán el cónsul de España, Sr. Vázquez Ferrer, con objeto de conferenciar con el comisario superior sobre asuntos relacionados con Larache.

Hoy se celebrará en Arzila un banquete en honor del subdirector de Intervención civil, D. Vivente Alvarez Buyla.

La despedida del soldado

MELILLA.—A causa de la lluvia, la fiesta de la despedida del soldado se celebró en los cuarteles, donde se dijeron misas de campaña y los jefes leyeron alocuciones despidiendo a los soldados.

Se repartieron premios en metálico entre los soldados que más se distinguieron durante su permanencia en filas.

Mañana comenzará el embarco de licenciados.

Información de Marina

DOS CESES

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada don José Emilio Díez e Hidalgo cese en la Base naval de Cádiz y pase destinado al Ramo de Ingenieros del Arsenal de La Carraca, y que el capitán del mismo Cuerpo don Manuel García Caamaño cese en dicho Ramo y releve al jefe antes mencionado en la referida Base naval.

JEFE DE NEGOCIADO

Ha sido nombrado jefe del primer Negociado de la segunda Sección de la Dirección general de Navegación el capitán de fragata don Angel Carrasco y González Elípe, en relevo del jefe de igual empleo don Diego González Honoria y Fernández Ladreda, que queda excedente.

ASCENSOS

Para cubrir la vacante producida en

26 de enero último por fallecimiento del capitán de navío don Francisco Montero y Belando, han sido promovidos a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 27 de dicho mes de enero y sueldo a partir de la revista administrativa de febrero último, al capitán de fragata don Joaquín Cervera y Valderrama, capitán de corbeta don Calixto de Paredes y Chacón y teniente de navío don Pedro Fernández Martín.

DESTINOS

Se ordena que el capitán de navío don Luis de Ozámiz y Ostolaza quede destinado para eventualidades del servicio en el Departamento de Ferrol a las órdenes del capitán general del mismo.

Ascendido el capitán de fragata don Joaquín Cervera y Valderrama, queda destinado en la Dirección general de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor desempeñando el destino que le ha sido conferido por Real orden de 28 de febrero último.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

ESPAÑA EN AMERICA

El compositor Carlos Maduro

Se encuentra en España, pasando un temporada, el ilustre representante en Nueva York de la Compañía Transatlántica Española, don Salomón Maduro, prestigiosa personalidad que se ha significado siempre por el fervor y la perseverancia con que ha defendido en aquel continente los intereses españoles y ha sido y es, aun teniendo la nacionalidad americana, el más infatigable propagandista y cantor de nuestras gloriosas tradiciones y nuestras riquezas naturales e históricas.

Tanto relieve ha adquirido la conducta españolista del señor Maduro, que el Gobierno, a propuesta de lo más significativo de la colonia española de los Estados Unidos, hubo de concederle la cruz de Isabel la Católica.

Su presencia ahora entre nosotros ha hecho recordar a muchos que el hermano de don Salomón Maduro, el esclarecido compositor neoyorquino don Carlos Maduro, uno de los valores más claros y más admirados del arte musical americano, lleva muchos años consagrado al culto de la música española, no con el prurito subalterno y mortificante de la «españolada», como han hecho otros, sino con el generoso estímulo de difundir cuanto hay de noble, de sentimental, de delicado, en los varios matices y aspectos de nuestro «folk-lore» musical, especialmente de las canciones andaluzas.

Haciendo, pues, justicia, a este espíritu tan fervientemente español, como oriundo que es de nuestro país el maestro Maduro, parece que existe el propósito de solicitar que se premie al insigne músico norteamericano su españolísimo esfuerzo.

Como la petición nos parece de evidente justicia, nosotros la aplaudimos y nos sumamos a ella.

NOTICIAS

FALLECIMIENTO

En Las Palmas ha fallecido la excelentísima señora doña María de los Dolores Manrique de Lara Bravo de Laguna de la mejor nobleza canaria y que por sus bondades ha sido muy sentida. A su esposo don Adán del Castillo e hijos, les damos nuestro más expresivo pésame.

El Gobierno y los estudiantes

VARIAS NOTAS OFICIOSAS

En la Oficina de Censura han sido facilitadas las siguientes:

«En un artículo, perfecto viejo estilo, que ha intentado publicar «El Liberal» y que la Oficina de Censura con acierto ha evitado, aparece el siguiente párrafo: «¿En qué condiciones fué muerto Emilio Marqués Hernández? El Gobierno tiene el deber de averiguarlo, haciendo honor al noble propósito de reprimir con energía, pero sin saña. Y el esclarecimiento del hecho sangriento incumbe, por lo menos tanto, al Gobierno como descubrir esos elementos ocultos que propulsan la protesta estudiantil.»

El artículo lo hemos calificado viejo estilo porque se titula «La responsabilidad de los sucesos», naturalmente, la responsabilidad de las autoridades, porque de otras no hay para que hablar.

Bien se colige que si en la redacción de «El Liberal» se da tan por cierta la muerte de una persona que vive, y que gracias a Dios mejora, que se atreven a componer sus galeradas y enviarlas a la censura, se habrá propalado la noticia por calles, mentideros y por agencias, hasta dar la sensación de que esa muerte es un hecho, y acaso la invención de algunas más haya justificado la impresión de hecatombes en España que refleja la Prensa extranjera.

Después de esto, cualquier comentario desvirtuaría el juicio que al público deben merecer estas cosas.»

Tomando por instrumento a los estudiantes, intentando, también, aunque sin resultado hasta ahora, recabar la incorporación de la Unión general de Trabajadores y procurando extender la agitación a las cigarreras y otros elementos que juzgan propicios, acaso ahora por error prosigue el comité revolucionario sus trabajos para extender el estado de agitación y turbulencia acordado y favorecido por elementos extranjeros, sin otro fundamento ni propósito que el de perjudicar los intereses españoles, a lo cual se prestan villana o inconscientemente personas que se tienen por tales.

El Gobierno no tiene por qué tomar medidas preventivas de carácter general, pues sus facultades alcanzan a todo, excepto a quitar la vida a nadie sin expresa condena de Tribunal competente. Pueden, pues, serenos y tranquilos, dedicar los ciudadanos su vida al trabajo o a los placeres, confiado en que las autoridades no emitirán medio alguno para garantizarlos, el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.»

Esta madrugada nos fué remitida esta otra nota:

«La noche pasada se han reproducido las algaradas en las calles más céntricas a la hora que se veían más concurridas, iniciadas por estudiantes, y, aparentemente, agrandadas por la alarma y agitación de los transeúntes, sorprendidos por tan deplorables espectáculos.

Ni la consideración de que ya están llegando a España extranjeros en gran número, ni el acuerdo de celebrar en Madrid muy pronto la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, ni el quebranto de la moneda nacional, originado por estos sucesos detiene a los agitadores—estudiantes y sus inductores y simpatizantes—en el antipatriótico camino emprendido.

El Gobierno, que considera que la si-

tuación no ofrece la menor gravedad, pero que es enojosa e intolerable, y que la paz y el prestigio de la nación bien justifican un poco de rigor, acordará en el Consejo que hoy celebra las medidas que juzgue precisas para mantener el orden en toda España.

15 de marzo de 1929.»

Noticias políticas

La Escuela de Artes y Oficios de Sevilla

El Claustro de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla ha solicitado autorización de la superioridad para establecer en aquella ciudad tres secciones cursales, en las que se darán las asignaturas de Dibujo artístico, Dibujo lineal, Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción.

Es de esperar que sea pronto una realidad el plan ampliatorio que la citada Escuela proyecta, y que supone las mayores facilidades para los Estudios básicos de la juventud artesana. La iniciativa cuenta, desde luego, con el apoyo de opinión.

El general Sanjurjo, vocal del Consorcio de líneas aéreas

La «Gaceta» publica hoy una Real orden aceptando la renuncia presentada por don Juan Viniestra del cargo de vocal de la C. L. A. S. S. A. y aprobando su sustitución por el señor marqués del Rif.

Una gran cruz

Publica hoy la «Gaceta» un Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Civil a D. Arturo Forcat y Ribera.

La Ciudad Universitaria

Ayer conferenciaron detenidamente el señor Yanguas y el señor López Otero, director de la oficina técnica de la Ciudad Universitaria, para tratar del pliego de condiciones, el cual, según manifestó el señor Yanguas, saldrá en breve.

El juego cartead o de sociedad queda prohibido

El Gobierno facilitó ayer la siguiente nota:

«Enterada la Dirección de Seguridad del abuso a que se ha llegado en algunos Círculos en la interpretación de lo que son juegos carteados o de sociedad, practicándose como tales algunos que realmente lo son en sí mismos, pero no convertidos en juegos de azar, formando y organizando partidas con apuestas por fuera, y percibiendo derechos de casa por chanzas o jugadas, previene que éste caso dentro de la más rigurosa prohibición, y que los Círculos donde se practique serán multados, y, a la tercera vez que incurran en esta sanción clausurados.»

SUCESOS

UN PATRONO GRAVEMENTE HERIDO

En la casa número 2 del Camino Bajo de San Isidro se halla establecida una fábrica de tubos de barro propiedad de Sabino Díaz del Aguila, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de la Iglesia, en la que trabajan unos veinte operarios.

Ayer, a eso de la una y media, hora de dar por terminada la tarea de la mañana, el dueño de la fábrica indicó a sus operarios la conveniencia de prorrogarla para dejar terminada una tarea comenzada.

Esto provocó una violentísima discusión entre el patrono y el obrero Juan García Durrán, de treinta años, casado y domiciliado en la calle de Lavapiés, número 34, quien, exasperado, al llegar a las manos con Sabino, le acometió con una navaja, causándole heridas de carácter grave en el cuello y en el costado izquierdo.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Rosas para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

DIABETIS

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

Do venta en las Farmacias y Drogisterias.
LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

La revolución en Méjico

Captura de cuatro mil rebeldes

MEJICO.—Según noticias de fuente oficial, las tropas federales han capturado a 4.000 rebeldes fugitivos, procedentes de Saltillo, entre esta ciudad y Toluca.

El Gobierno recompensa a unos soldados

MEJICO.—El Gobierno ha acordado conceder una gratificación de cinco dólares a cada uno de los 800 soldados que al mando del general Oladere y del coronel de Avilés, se sublevaron ayer en el Estado de Sonora contra los jefes que lo habían llevado a la rebelión y se apoderaron de la ciudad de Naco, atrincherándose en ella fuertemente.

El general rebelde Francisco Manzanares está reuniendo fuerzas para intentar recuperar a Naco.

Calle prosigue su avance

AGUAS CALIENTES.—Howard Phillips, corresponsal de la United Press agregado a las fuerzas federales mejicanas, informa que es enorme la concentración de fuerzas al mando del general Calles, las que prosiguen su movimiento lento hacia el Norte, dispuestas para batalla, que se cree que será decisiva contra los rebeldes que manda Escobar.

Un ex presidente de la República, prisionero de los rebeldes

MEJICO.—En Concepción de Oro, d. Estado de Zacatecas, ha sido hecho prisionero por los rebeldes el ex presidente de la República Eulalio Gutiérrez, el cual será fusilado hoy mismo, a la puesta de sol.

Eulalio Gutiérrez ocupó la presidencia de la República desde noviembre del año 1914 a febrero del año siguiente.

Se ha sumado a la rebelión el general Cárdenas

EL PASO.—Los elementos revolucionarios aseguran que el general Cárdenas jefe de las fuerzas gubernamentales d. Estado de Jalisco, se ha sumado a los rebeldes.

Combate en San Luis de Potosí

SAN LUIS DE POTOSÍ.—Al medio día se ha iniciado un duro combate entre la guarnición adicta al Gobierno y las tropas revolucionarias.

La Exposición de frutos de Levante

En uno de los patios del edificio de Atocha, donde se halla instalado el ministerio de Economía, se celebró ayer la apertura de la Exposición de naranjas de Alcira, organizada para mostrar el fruto en Madrid.

En la reciente visita que el conde de los Andes hizo a dicha población surgió la idea de abrir esta Exposición y regalar luego las naranjas expuestas al ministro.

Figuran 40 expositores, y al frente de la Comisión organizadora vienen el alcalde, don Juan Pardo; el presidente de la Unión Patriótica y el primer teniente e alcalde del Ayuntamiento, don Bernardo Peris.

A las once, el conde de los Andes, acompañado de los directores generales de Agricultura, señor Areche; de Economía, señor Castedo, y de Abastos, señor Baamonde, recorrió la instalación y felicitó a los organizadores.

La Exposición fué visitadísima.

LOS TEATROS

FUENCARRAL

Estreno de «Canción de amor y de guerra»
Traducida del libro original de los señores Capdevila y Mora por el señor González del Castillo, «Canción de amor y de guerra» fué conocida anoche por público fuencarralero.

La zarzuela responde a la topiquería que es indestructible norma de nuestro libretos musicales. Aquí el lugar común, además, avalado con el arrebatado patetismo; y menos mal que por ocurrir éste en un pueblo extranjero no halló eco en las fáciles emotividades del público.

Hay alguna escena honrada de color, cierta dignidad literaria, no exenta de énfasis, en los ditirámicos parlamentos loando la gesta redentora de la Revolución francesa.

El maestro Martínez Valls, autor de la partitura, acreditó su empirismo

estas lides. No hay efecto, acorde ni ritmo que deje de emplear para la uniformidad de su orquestación. Es una música que «suenan» bien, muy bien; aunque leída en el papel pautado defraude por su vulgaridad. En los números cómicos no plació más la inspiración del señor Martínez Valls.

Felisa Herrero, en pródiga ofrenda de sus excepcionales facultades, consiguió un personalísimo triunfo como artista como cantante. Delfín Pulido, entonado y sobrio, mereció frecuentes aplausos. resto de los intérpretes, admirable.

Los señores Capdevila y González del Castillo recibieron desde el proscenio los efusivos plácemes del auditorio.

ZARZUELA

«Todo un hombre», por Enrique de Rosas

«Todo un hombre» la recia comedia dramática de Unamuno y Hoyos, ha sido puesta en escena anoche por la compañía de Enrique de Rosas.

A los triunfos que de Rosas ha alcanzado en su brillante temporada de la Zarzuela, hay que añadir y colocar en preferente sitio esta magnífica interpretación del personaje de Unamuno. El público, que llenaba el teatro, le tributó ovaciones frecuentes y clamorosas, que le obligaron a salir a escena muchas veces al final de cada cuadro.

FONTALBA

Reposición de «Moros y cristianos»

La aplaudida obra del Tours y Cerda, música del maestro Serrano, fué repuesta anoche en el cartel del Fontalba, escuchándose con el mismo agrado que en la época de su estreno.

Destacaron en la interpretación, Tino Folgar, Matilde Vázquez, Carmen Maizquez y Bravo.

Para todos hubo cariñosos aplausos.

Por un real
extirpará la
radicalmente los
CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS,
QUEJOS, GRIETOS
usando el potente
UNGUENTO MORRITH.
1'50 pesetas bote
0'25 muestra
de prueba

Farmacia central
Puebla 11
Madrid y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
especialistas.

Inauguración del Lar Gallego

Ayer tarde, y con asistencia del gobernador civil, señor Martín Alvarez; el señor Bahamonde y otras distinguidas personalidades de la colonia gallega, se celebró la inauguración del Lar Gallego.

El presidente, don Antonio Masada Bouso, pronunció un discurso de salutación, siendo muy aplaudido.

Después los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

La idea de la fundación del Lar Gallego nació en un banquete con que se festejó el nombramiento del señor Masada para teniente de alcalde del distrito de la Universidad.

En Madrid existen unas diez y siete mil familias gallegas, que suman cerca de cien mil individuos. En el Lar Gallego figuran inscritos 623 socios, y varias personalidades han ofrecido que, cuando cuente la Sociedad con 2.000 socios, aportarán con un módico interés el capital necesario para la construcción de un edificio, que importará algunos millones de pesetas.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; o no evitará pérdida y retraso.

Con **Lactina CALBER**
no necesita para el afeitado, jabón, agua ni brocha.

Con **Lactina CALBER**
ahorrará en su afeitado la mitad del tiempo.

Con **Lactina CALBER**
quedará su cutis suave y sin irritación alguna.

Con **Lactina CALBER**
convertirá la molestia del afeitado en una operación agradable y cómoda.

Producto moderno y distinto de todos sus similares
Perfumería Higiénica CALBER. San Sebastián

La unificación de tarifas de los «taxis»

Los concejales conde de Elda, don Francisco Orfila y don Antonio Masada han formulado una proposición al Ayuntamiento en relación con la solicitud de los alquiladores de automóviles taxímetros, cuyos puntos más interesantes son los que siguen:

Quedan suprimidas desde esta fecha las actuales tarifas de 1,25, de 0,85 y de 0,60 pesetas kilómetro, quedando únicamente en vigor para todos los taxímetros de la población la de 0,40 pesetas, en iguales condiciones que las que rigen en la actualidad, o sea:

Tarifa primera, para uno o dos viajeros: Bajada de bandera, con 860 metros de recorrido, 0,40; cada kilómetro más, en fracciones de 250 metros, 0,10; hora parada, cuatro pesetas, en fracciones de noventa segundos, 0,10.

En todos aquellos coches que, a juicio de la Dirección del Tráfico, reúnan condiciones para transportar tres o cuatro viajeros, se instalará en los mismos aparatos taxímetros una segunda tarifa, con sujeción al siguiente precio:

Tarifa segunda, para tres o cuatro viajeros: Bajada de bandera, con 600 metros de recorrido, 0,40; cada kilómetro más, en fracciones de 166 metros, 0,10; hora parada, cuatro; en fracciones de noventa segundos, 0,10.

Suplementos para ambas tarifas: Suplemento para la tarifa segunda exclusivamente, por cada viajero más de

cuatro (siendo potestativa su admisión), el recargo del 25 por 100 sobre el importe total; por un baúl, una peseta, dos bultos pequeños o maletines de mano, en el interior del coche, gratis; por una maleta, 0,50; indemnización de retorno al despedir el coche en el campo de deportes de Chamartín, una peseta. Los niños menores de tres años, gratis. Dos niños menores de diez años compondrán un asiento.

Las infracciones voluntarias por cobro de tarifa indebida se castigarán con multas de 15 a 25 pesetas la primera vez, 50 a 100 la segunda, y de 100 a 250 pesetas la tercera, y retirada del «carnet» municipal de conducir.

Los coches de 0,40, que por sólo tener autorización y capacidad para llevar dos plazas lleven mayor número de viajeros que los autorizados en las presentes tarifas, se castigarán estas infracciones con la multa, la primera vez, de 25 a 50 pesetas; la segunda, de 50 a 100 pesetas, y la tercera, de 100 a 250 pesetas y la retirada de la licencia municipal transitoriamente, por el período de seis meses consecutivos.

En lo sucesivo no se concederán nuevas licencias para coches destinados al servicio público que no reúnan las condiciones precisas de llevar indebidamente separados el «baquet» del conductor de los asientos interiores.

Queda terminantemente prohibido el cobro de indemnización alguna de vuelta dentro de los límites del término municipal, a excepción del caso señalado anteriormente para el campo de deportes de Chamartín.

CASA REAL

Por razón del luto de Corte, y mientras éste dure, no se celebrarán en Palacio las capillas públicas de costumbre. Los oficios de la Semana Santa serán como en el resto de los templos, actos del culto, que habrán de verificarse, pero sin la asistencia solemne de la Corte.

En la iglesia del Buen Suceso se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del general conde del Grove.

Asistieron a ellos los jefes de Palacio (de los cuales el duque de Miranda llevaba la representación del Rey), las personas de la familia y numerosos amigos del fallecido general.

Ecós de Sociedad

MATRIMONIO

En San José de Costa Rica contrajo matrimonio la bellísima y distinguida señorita Marta Alvarez Iraeta, con don Rafael Iglesias Rodríguez, hijo y nieto de personas que ocuparon la Presidencia de aquella República.

Ha sido un acontecimiento en la aristocrática sociedad de San José y nosotros felicitamos a los padres de la novia, que no hace mucho tiempo hicieron un viaje por España. El es don Mariano Alvarez Melgar, hombre muy culto, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, que no ha perdido la nacionali-

dad española, que tiene tan buenos amigos y cuenta con tan prestigiosas relaciones en nuestro país, y que, fijando su residencia en Costa Rica, casó allí con doña Mercedes Iraeta, que pertenece a una de las familias más distinguidas.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos
Sección independiente de bachilleratos universitarios
Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

GACETILLAS DE TEATROS

COMICO.—«No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la taquilla con «Mira qué bonita era...», soberbia creación de Rosarito Iglesias.

LARA.—Próxima a terminar su brillante temporada la incomparable Carmen Díaz, para hacerse simpática a las clases populares, ya que tanto lo es en-

tre la buena sociedad, hasta el día de su beneficio organizará variados programas a precios económicos. Véase la cartelera.

ESLAVA.—El mayor éxito del año, «Seamos felices», deliciosa comedia de Martínez Sierra, prodigiosa interpretación de Catalina Bárcena, y que se representa todos los días, tarde y noche. Contaduría, de cuatro a ocho.

LA CHOCOLATERIA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22 (frente a Príncipe)
TELÉF. 10251-NO TIENE SUCURSALES
MADRID

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

CUERPO DE PARADISTAS MILITARES

Ascensos
A suboficial paradista don Manuel Blasco Castaño.

BANDAS DE GUERRA

Ascensos
A sargento maestro de Banda don Manuel Cintado Moreno, del segundo Regimiento Artillería de Costa.

A cabo de cornetas, don Julián Clemente Jiménez, del Regimiento Artillería Costa, 3.

Ambos con antigüedad del 4 del mes actual y continuando en sus actuales Cuerpos como supernumerarios hasta que les corresponda ser colocados.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Rondalla; a las 10,15, Las hogueras de San Juan.

FONTALBA.—A las 6, Moros y cristianos y Las hilanderas. A las 10,15, La alegría del batallón y Las hilanderas.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

CENTRO.—A las 6,15 y 10,15, El tango en París.

ZARZUELA.—A las 10,30, Barranca abajo.

LARA.—A las 6,30, Hilos de araña. A las 10,30, La estrella de don Pepito.

COMICO.—A las 6,30 y 10,15, ¡Mira qué bonita era...!

ESLAVA.—A las 6, Seamos felices. A las 10,30, El reino de Dios.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Despedida cruel y La losa de los sueños. A las 10,15, Despedida cruel y La losa de los sueños.

APOLO.—A las 6, Palabras de Pedro de Répide, Agua, azucarillos y aguardiente, La Gran Vía y concierto. A las 10,30, Agua, azucarillos y aguardiente y La Gran Vía.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La bruja. A las 10,30, Canción de amor y de guerra.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, El antojo.

PRICE.—A las 10,15, Boxeo; últimos combates, «Ino» contra Perazzo, Macart contra Antonio Ruiz.

